

ACTA NÚMERO 78

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECINUEVE HORAS CON TRES MINUTOS** del día **QUINCE** de **ENERO** del año **DOS MIL QUINCE**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 4, 5, 7, 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.-

Preside el C. Ramón Poo Gil, con quórum integrado por: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- Presente el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes quince Ediles.- Acto seguido, procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; asimismo, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN Y CIERRE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y ACCIONES 2014, DE LOS RECURSOS FORTAMUN-DF, FISM-DF, Y SUS REMANENTE Y AÑOS ANTERIORES, RECURSOS PROPIOS Y RECURSOS FEDERALES.- (ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO).**-----
- 5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PÓLIZA DE MODIFICACIÓN PARA EL CIERRE**



PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2014, INTEGRADO POR: TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL A INGRESOS, AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, CIERRE PRESUPUESTAL DE INGRESOS, TRANSFERENCIA CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORTE DE CAJA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2014, QUE INCLUYE PÓLIZA DE CIERRE Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DESPUÉS DE AJUSTES.- (L.E. ANGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA).-----

7.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN Y CIERRE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y ACCIONES 2014, DE LOS RECURSOS FORTAMUN-DF, FISM-DF, Y SUS REMANENTE Y AÑOS ANTERIORES, RECURSOS PROPIOS Y RECURSOS FEDERALES.- (ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO).-----

En uso de la voz el Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto, expone que en cumplimiento de los tiempos de Fiscalización, de conformidad con el Artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y a la disposición del Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS); asimismo, comenta que giró al Cuerpo Edilicio el cuadernillo con el uso de Recursos ejercidos por: FISM-DF la suma de \$121'599,646.33 (CIENTO VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.); REMANENTE FISM-DF por la cantidad de \$3'661,293.86 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.), FORTAMUND-DF por un monto de \$283'484,276.72

(DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.); REMANENTE FORTAMUND-DF AÑOS ANTERIORES por \$7'123,617.69 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 69/100 M.N.), Recursos Propios por la cantidad de \$412,132.10 (CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.), Bursatilización por un monto de \$11'581,247.97 (ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y ÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.); SUBSEMUN la cantidad de \$29'273,625.60 (VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N.), PREP por la suma de \$10'087,356.10 (DIEZ MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.), FINDEPO por un total de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), del RAMO 20 por \$2'869,793.65 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.), del RAMO GENERAL 23 por un monto de \$3'094,935.04 (TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.), lo que nos da un total de inversión por \$475'187,925.06 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 06/100 M.N.); por lo anteriormente expuesto propone para su discusión y aprobación, en su caso, la modificación y cierre de los programas de Obras y Acciones 2014, de los Recursos FORTAMUND-DF, FISM-DF, y sus Remanentes y Años Anteriores, Recursos Propios y Recursos Federales; asimismo, comenta que se encuentran presentes los C.C. Arq. Oscar Salvador Barbes Navarro, Director de Infraestructura y Obras Públicas; Ing. José Tello Fomperosa, Coordinador Administrativo de Fondos y Programas Federales; Ing. Lorenzo Bautista Ponce, Coordinador de Presupuestos, Contratos y Licitaciones; y L.C. Jorge Bravo Flores, Tesorero Municipal, por lo que solicita se les autorice el uso de la voz en caso de ser necesario.- En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio, si están de acuerdo en autorizar el uso de la voz de manera indistinta, a los funcionarios mencionados por el Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto.- ACUERDO.- APROBADO.- -----

En uso de la voz el Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero, menciona que

efectivamente se les entregó un cuadernillo, con alguna información de números en torno al movimiento que se debe hacer de recursos de algunos fondos; sin embargo, de manera previa se sostuvo una platica con el personal que está participando con el Director de Infraestructura y Obras Públicas en donde se solicitó de manera puntual se les proporcionara la información relativa al avance de la obra que se tiene ya en el cuadernillo, a fin de conocer en qué porcentaje y cuáles son los avances de las mismas, qué obras están por concluirse y cuáles se concluyeron ya, a fin de no llevarse sorpresas posteriores a los movimientos de números que se den en la Obra Pública la cual se comprometieron a enviarla, misma que remitieron de manera tardía a algunos Regidores, por lo cual no le dio oportunidad de realizar un cotejo con el cuadernillo que le hiciera llegar el Regidor Quinto y el porcentaje de avance en cada una de ellas, aclarando que se trata de dos cosas completamente diferentes, por lo que considera que si se debe realizar dicho cotejo a fin de verificar si ambos coinciden, precisamente con lo que se informará lo que físicamente está pasando en la obra pública en las colonias, reiterando que existe información complementaria que le llegó de manera tardía.- En uso de la voz la L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda, solicita que se le informe el área que se le indica y cuáles fueron las modificaciones que se le hicieron a la información entregada posteriormente al cuadernillo.- En uso de la voz el Ing. José Tello Fomperosa, Coordinador Administrativo de Fondos y Programas Federales, menciona que efectivamente una de las hojas que se les hicieron llegar fue a solicitud de la Regidora Segunda, donde se cambió parte del texto, en donde se solicitaba hablar del Fondo de Recursos Propios y las otras que se hicieron fue en el FORTAMUN, explicando que el cambio que se hizo fue que se solicitó pasar los datos del cierre y se movieron las metas, lo cual era incorrecto, toda vez que las metas tenían que haber quedado como estaban con anterioridad, como se presentó en el Programa General, se redujeron y se aumentaron montos más no las metas, es el único cambio que se realizó, explicando que a los integrantes del Cuerpo Edilicio que no se encontraron en sus oficinas, se les entregó a sus asistentes.- En uso de la voz la L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda, solicita que se explique lo estipulado en la última hoja, que hace referencia a Bursatilización, toda vez que desconoce cuál haya sido el movimiento para ese rubro.- En uso de la voz el Ing. José Tello Fomperosa, Coordinador Administrativo de Fondos y

Programas Federales, menciona que nada más fue de edición, quedando la suma aproximadamente de \$11'5000,000.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 100/M.N.).- En uso de la voz el Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero, comenta que le hizo falta ampliar la información; asimismo, expresa su preocupación por los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, mujeres y hombres comprometidos por Veracruz, que empeñan también su responsabilidad, y desconoce si a ellos se les haya dado a conocer la información de la cual se está haciendo mención, toda vez que considera que el Cuerpo Edilicio tiene una responsabilidad con la ciudadanía al igual que el Consejo de Desarrollo Municipal, por lo que solicita que en las Sesiones posteriores que estén relacionadas con el tema de Obra Pública se les haga llegar la información de manera anticipada para generar un ambiente de confianza tanto con los ciudadanos que integran el Consejo de Desarrollo Municipal, como con el Cuerpo Edilicio, reiterando su compromiso con Veracruz por lo que se debe vigilar las acciones que se realizan a fin de que exista la transparencia en la aplicación del recurso y la obra pública en la ciudad.- En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona que toda vez que ya no existen más observaciones al respecto, somete a votación el punto en comento, preguntando al Cuerpo Edilicio y por el Rubro de FISM al Consejo de Desarrollo Municipal, si están de acuerdo en aprobarlo, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los 33, 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 21 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Guías de Fiscalización Superior Municipal 2013 del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.- **ÚNICO:** Autorizar la Modificación y Cierre de los Programas de Obras y Acciones 2014, de los Recursos FORTAMUN-DF, FISM-DF, y sus Remanentes y Años Anteriores, Recursos Propios y Recursos Federales.- **APROBADADO POR MAYORÍA.-** CON OCHO VOTOS A FAVOR (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO; ARQ. PABLO ZURITA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; L.E. ÁNGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. ÁNGEL FERNANDO MALDONADO RODRÍGUEZ, REGIDOR TERCERO; MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA; ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO; Y LIC. BENJAMÍN



LAUREANO GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDOR DÉCIMO TERCERO); UN VOTO EN CONTRA (LIC. JUAN GABRIEL MONTES DE OCA LÓPEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO); SEIS ABSTENCIONES (LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO; C. YADIRA CARRILLO MARÍN, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. ALEJANDRO ALVÍZAR GUERRERO, REGIDOR OCTAVO; C. MARIO CRUZ HERRERA, REGIDOR NOVENO; L.C. DELTA ESTELA TIBURCIO HERNÁNDEZ, REGIDORA DÉCIMA; Y MTRO. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO); Y TRECE VOTOS A FAVOR DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (C. JOSEFINA LUIS CONCHA, REPRESENTANTE DE LA COLONIA HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ; C. ZULEYDI VIRIDIANA RAMÍREZ BAUTISTA, REPRESENTANTE DE LA COL. BENITO JUÁREZ; C. JOSÉ LUCIO SÁNCHEZ GUZMÁN, REPRESENTANTE DE LA COLONIA RESERVA TARIMOYA; C. ROSA MARÍA SALAZAR ALVARADO, REPRESENTANTE DE LA COLONIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO; C. ALEJO MEZA ATILANO, REPRESENTANTE DE LA COLONIA LAS BAJADAS; C. PAULA DÍAZ CRUZ, REPRESENTANTE DE LA COLONIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO; C. BERNARDA VÁZQUEZ RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DE LA COLONIA RESERVA TARIMOYA II; C. MARIA ISABEL ORTIZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA COLONIA AGUSTÍN ACOSTA LAGUNES; C. RODRIGO REYES CASTRO, REPRESENTANTE DE LA COLONIA BUENA VISTA; C. JOSÉ COLORADO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD LAS AMAPOLAS; C. GASPAR MORALES ARANZABAL, REPRESENTANTE DE PUENTE MORENO; C. ROSALBA MARTÍNEZ VARILLA, REPRESENTANTE DE LA COLONIA DOS CAMINOS; Y C. FORTINO ROJAS GÓMEZ, REPRESENTANTE DE LA COLONIA LA POCHOTA).-

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.------

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PÓLIZA DE MODIFICACIÓN PARA EL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2014, INTEGRADO POR: TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL A INGRESOS, AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, CIERRE PRESUPUESTAL DE INGRESOS, TRANSFERENCIA CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, manifiesta que el objetivo del siguiente punto,

versa sobre la aprobación de las partidas que integran la Póliza de Modificación para el Cierre Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2014, la cual se encuentra integrada por la Transferencia Presupuestal a Ingresos, la Ampliación Presupuestal de Ingresos, el Cierre Presupuestal de Ingresos, Transferencia del Cierre Presupuestal de Egresos y Ampliación del Presupuesto de Egresos; asimismo, comenta que se encuentra en la mejor disposición de aclarar cualquier duda que exista al respecto.- En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo

Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si alguien tiene alguna observación al respecto y toda vez que no existen observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente

acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 300 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-

ÚNICO: Autorizar la Póliza de Modificación para el Cierre Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2014, integrado por: Transferencia Presupuestal de Ingresos, Ampliación Presupuestal de Ingresos, Cierre Presupuestal de Ingresos, Transferencia Cierre Presupuestal de Egresos y Ampliación del Presupuesto de Egresos.-

APROBADADO POR MAYORÍA.- CON CATORCE VOTOS A FAVOR DEL CUERPO EDILICIO (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO; ARQ. PABLO ZURITA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; L.E. ÁNGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. ÁNGEL FERNANDO MALDONADO RODRÍGUEZ, REGIDOR TERCERO; MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA; ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO; LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO; C. YADIRA CARRILLO MARÍN, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. ALEJANDRO ALVÍZAR GUERRERO, REGIDOR OCTAVO; C. MARIO CRUZ HERRERA, REGIDOR NOVENO; L.C. DELTA ESTELA TIBURCIO HERNÁNDEZ, REGIDORA DÉCIMA; MTRO. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; Y LIC. BENJAMÍN LAUREANO GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDOR DÉCIMO TERCERO); Y UNA ABSTENCIÓN (LIC. JUAN GABRIEL MONTES DE OCA LÓPEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO.- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** -----

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CORTE DE CAJA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2014, QUE INCLUYE PÓLIZA DE CIERRE Y



BALANZA DE COMPROBACIÓN DESPUÉS DE AJUSTES.- (L.E. ANGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA).- -----

En uso de la voz la L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda, comenta que con fundamento en el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre y demás normativa aplicable, somete a la consideración del Cuerpo Edilicio el punto relativo a la discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros y Corte de Caja, correspondientes al mes de diciembre del 2014, mismos que fueran circulados a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio y del cual se deriva la siguiente información: los Ingresos por Recursos Municipales del mes de diciembre ascienden a la suma de \$223'296,869.74 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 74/100 M.N.) y por el rubro de Egresos la cantidad de \$267'948,206.19 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 19/100 M.N.), por cuanto hace a los Ingresos Acumulados al mes de diciembre por el mismo concepto, se tiene un total de \$1,270'271,764.06 (MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N.) y en Egresos la suma de \$1,252'096,075.48 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.), lo que da un resultado del periodo de \$18'175,688.58 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.); en lo referente a los Ingresos por Recursos Federales provenientes del RAMO 033 del mes de diciembre estos ascienden a la suma de \$29'487,019.62 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DIECINUEVE PESOS 62/100 M.N.) y en Egresos la cantidad de \$190'356,672.73 (CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.); en el mismo rubro los Ingresos Acumulados al mes de diciembre amparan la cantidad de \$395'417,986.23 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.) y de Egresos Acumulados la suma \$392'675,780.40 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.), lo que da como resultado de Recursos Acumulados en Fondo por Aplicar la cantidad de \$2'742,205.83 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 83/100 M.N.); por lo antes señalado somete a la consideración del Cuerpo Edilicio lo expuesto con antelación; asimismo, menciona que a fin de responder las posibles preguntas que genere esta propuesta, se encuentra presente en la Sala de Juntas el L.C. Jorge Bravo Flores, Tesorero Municipal.- En uso de la voz el Lic. Daniel Galindo Moreno, Secretario del H.

Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si alguien tiene alguna observación al respecto y toda vez que no hay ninguna, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo,

ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 35 fracciones VI y VII, y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **ÚNICO:** Autorizar los Estados Financieros y Corte de Caja correspondientes al mes de diciembre de 2014, que incluye póliza de cierre y balanza de comprobación después de ajustes, mismos que se encuentran integrados por **Recursos Municipales** acumulados al 31 de diciembre de 2014, en **Ingresos** por \$1,270'271,764.06 (MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N.); y en **Egresos** acumulados al 31 de diciembre de 2014, por \$1,252'096,075.48 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.); obteniendo un resultado del período de \$18'175,688.58 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.); y en **RAMO-33**, contemplado en los **Ingresos** acumulados al 31 de diciembre de 2014, por \$395'417,986.23 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.); y en **Egresos** acumulados al 31 de diciembre de 2014, por \$392'675,780.40 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.); y en **Recursos Acumulados en Fondo por Aplicar** por \$2'742,205.83 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 83/100 M.N.).- **APROBADADO POR MAYORÍA.-** CON DOCE VOTOS A FAVOR (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO; ARQ. PABLO ZURITA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; L.E. ÁNGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. ÁNGEL FERNANDO MALDONADO RODRÍGUEZ, REGIDOR TERCERO; MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA; ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO; LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO; C. YADIRA CARRILLO MARÍN, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. ALEJANDRO ALVÍZAR GUERRERO, REGIDOR OCTAVO; MTR. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; Y LIC. BENJAMÍN LAUREANO GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDOR DÉCIMO TERCERO); Y TRES ABSTENCIONES (C. MARIO CRUZ HERRERA, REGIDOR NOVENO; L.C. DELTA ESTELA TIBURCIO HERNÁNDEZ, REGIDORA DÉCIMA; Y LIC. JUAN GABRIEL MONTES DE OCA LÓPEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** -----

7.- CLAUSURA.- -----
Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS



DIECINUEVE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ.- - - - -

 C. Ramón Poo Gil,
 Presidente Municipal.

 Dr. Carlos José Díaz Corrales,
 Síndico Único.

 Arq. Pablo Zurita García,
 Regidor Primero.

 L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
 Regidora Segunda.

 Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,
 Regidor Tercero.

 Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,
 Regidora Cuarta.

 Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
 Regidor Quinto.

 Lic. José Ricardo Medina Hernández,
 Regidor Sexto.

 C. Yadira Carrillo Marín,
 Regidora Séptima.

 Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
 Regidor Octavo.

 C. Mario Cruz Herrera,
 Regidor Noveno.

 L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
 Regidora Décima.

 Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,
 Regidor Décimo Primero.

 Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo
 Segundo.

 Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,
 Regidor Décimo Tercero.

 Lic. Daniel Galindo Moreno,
 Secretario del H. Ayuntamiento.